

**FERRO  
CARRILES**

De Palma á Manacor y La Puebla.  
316 (mixto)—8'10 m. y 2'45 t.  
De Manacor á Palma y La Puebla.  
313 (mixto), 8 m.—3'21 t.  
De La Puebla á Palma y Manacor.  
314 (mixto), 8'30 m. y 3'15 t.  
Los sábados de Palma á La Puebla á  
Palma, á las 5 tarde.  
Los días de mercado en Inca.  
De Inca á Palma 2 t.

**VAPORES  
CORREOS.**

*Salidas.*—Dom. 8 m. Ibiza y Alicante.  
—Lunes 4 t. Mahon.—Martes 5 t. Barce-  
lona.—Miér. 2'25 t. Mahon por Alcedia.  
—Juev. 5 t. Valencia.—Sáb. 2'25 t. Barce-  
lona por Alcedia.  
*Entradas.*—Lunes 7 m. Valencia.—  
—9 m. Mahon por Alcedia.—Miér. 3 t.  
Ibiza y Alicante.—Jueves 9 m. Mahon  
—10 m. Barcelona por Alcedia.—Sábado  
6 m. Barcelona.

# LA OPINION.

**FUNTOS DE SUSCRICION.**

En la Administracion,  
Y EN LA LIBRERIA DE B. ROTGER,  
Paisos, 4.

Redaccion y Administracion: San Pedro Nolasco, 7 principal.

Despacho, de 8 a 11 de la mañana.

**PRECIO DE SUSCRICION.**

**1'25 PESETA AL MES.**

**NUESTRAS CONVICCIONES.**

No hay partidos sin fé viva en los principios y resoluciones firmes en el proceder y en la conducta. Voluntad para contraer las responsabilidades subsiguientes á una constante accion, y conciencia para seguir las ideas con la misma fidelidad que sigue la obediente imantada brújula de suyo al norte inmovil: he ahí las dos condiciones esenciales á un organismo político, si ha de responder al estado de una sociedad en cierto periodo de tiempo. Así, por la virtud y eficacia de tales convicciones, el partido republicano histórico se halla hoy, tras una década entera, donde se hallaba la noche misma de su formacion, tanto en las ideas que constituyendo un credo concretísimo como en sus actos, que constituyen á su vez un cóligo ejemplar de firmeza y de constancia. En cambio, nuestros enemigos, los que venidos tarde á la doctrina republicana y sus escuelas, firmaron con grande algarazara en el Manifiesto de 1.º de Abril, fórmulas mucho más avanzadas que las nuestras, movidos de febriles impacencias, encuéntrase hoy en su mayor, ó por lo menos más celebre parte, marcados con la flor de lis, y entre los ministros y los cortesanos de la casa de Borbon, sin haberse aun secado la tinta con que denotaban nuestro nombre y maldicían de nuestra historia por creernos poco republicanos y demócratas.

Pues de tal de-engaño nada han sacado ciertos espíritus refractarios á la experiencia; y todavía radican coaliciones inútiles y estériles. El jefe de la fraccion radical, resellada casi toda ella de borbonica; los cinco diputados del Congreso, que por antífrasis se llaman union republicana, y varios pactistas más ó menos excomulgados por su pontífice, llaman á las puertas del partido republicano histórico para moverle á una coalicion que el partido republicano histórico rechaza en virtud de profundos escarmentados, hace algunos días dirigiéndose al señor Castelar la excitacion siguiente, por una sociedad política de Barcelona, moviéndole á cooperar con todas sus fuerzas á la union estrecha entre las fracciones republicanas. Para que puedan comprender nuestros lectores la respuesta del jefe de la minoria republicana histórica, copiamos las palabras últimas de los manifestantes al pie de la letra.

«Deseando con el mayor entusiasmo posible la concordia entre todos los que aspiran á la realizacion del credo democrático, esperamos igualmente que usted, con su valioso concurso, vendrá á robustecer esta union. La union es la fuerza. Con ella todo lo podremos; sin ella nada valemos. Reciba usted el mas respetuoso saludo de los socios de este Circulo. Viva usted muchos años para bien de la democracia y gloria de España.—Barcelona á 22 de Diciembre de 1882.—P. A. de la J. de G.—El presidente, Miguel Tomabeles Durán.—El secretario, Emilio Garriga Peraira.—Señor don Emilio Castelar.»

He aquí la contestacion del señor Castelar: «Muy señores míos y de mí considera-

cion: Recibida con puntualidad, y apreciada en su valor, la noble carta de ustedes, moviéndome y excitándome á la union estrecha entre todas las fracciones republicanas, sean cualesquiera sus respectivas historias, banderas y propósitos. Comprendo toda la generosidad que ha dictado tal escrito, y deploco que mis obligaciones me costringan á oír tan sólo el mandato de la razon severa, y no el grito de los exaltados sentimientos. A los treinta, y mas, años, de mantener grande y noble causa, la identifica uno tanto con su propio ser, con sus recuerdos mas vivos, con sus afectos mas caros, hasta con sus penas mas acerbas, que; al oír su invocacion, se rinde por indeliberado impulso el ánimo cautivo á pura y abstracta idealidad. Si á esto se une que la invocacion viene de Barcelona, ciudad cuyos favores no podré pagar con gratitud eterna, ya comprenderán ustedes cuantos halagos me llaman á darles una respuesta en armonia con sus deseos, y como ¡ay! me holgara de poder en conciencia cooperar á su generosísima obra, resplandeciente por lo justo de sus patrióticos intentos, los cuales, no por malogrados y baldíos, dejan de ser puros y rectos, como corresponde á quienes, por sus antecedentes, no asumen nuestras responsabilidades tremendas, y alejados de ellas, conciben halagadoras ilusiones, por mí no compartidas, pero sí envidiadas.

Yo he trabajado, trabajo, trabajaré, por la union de todos los republicanos. Al despedirme del antiguo partido, tal como estaba organizado, hace ya diez años, le dirigí en las angustias de nuestro total naufragio, palabras supremas de union y de concordia. A oirlas, tengo la seguridad que nos hubiéramos salvado. Yo creo que, dentro de una República recién nacida, débil por ende, como todos los seres en su nacimiento y en su infancia, no há lugar, ni á los dos partidos fundamentales, que pueden luchar por sus respectivos principios dentro de instituciones arraigadas y fuertes. La República pide por mucho tiempo un sólo partido, que sea, sobre todo y ante todo, republicano, y tenga la seguridad completa de que, al engendrar y al establecer la forma propia de las sociedades democráticas, engendra y establece la democracia moderna en toda su verdad y en toda su amplitud. Aquellos que, llamándose demócratas, predicán la indiferencia de las formas de gobierno y aceptan con igual facilidad la República ó la monarquía, y aquellos que, llamándose republicanos anteponen á este organismo del derecho, ya las ideas federales, ya las ideas socialistas, no se han penetrado en su corazon y en su conciencia de cómo hay que concentrar todos los esfuerzos en un sólo punto, cual todos los átomos en un sólo núcleo, para producir y realizar nuestro ideal sobre una tierra y sobre una conciencia modeladas al uso y servicio del poder monárquico por dos mil años de supersticiones inextinguibles.

He ahí por qué yo quiero la union de todos los republicanos en la República, y no quiero la union de las fracciones republicanas, divididas por antecedentes

opuestos y por principios contradictorios, de todo en todo inconciliables. Por muy resignado que me halle, (y al fin y al cabo el tiempo concluye por conaturalizarnos con todo) á las injusticias y aún á las calumnias, sombras compañeras de las altas posiciones políticas, más combatidas cuanto más claras, no puedo sufrir en paciencia que á la continua se empeñen quienes jamás fueron nuestros co-religionarios en imputarme á mí, elemento de concordia eterna dentro del partido, las naturales divisiones, cuya razon y procedencia ignora tanto converso metido á pontífice; como si yo hubiese apartado del tronco único de nuestra escuela el elemento que se llama demócrata monárquico; y yo hubiese dividido á los federales en orgánicos é inorgánicos, pactistas y armónicos; y yo hubiese dicho que de los dos jefes del desorganizado partido radical el uno tiene principios radicales con procedimientos conservadores y el otro principios conservadores con procedimientos radicales; y yo hubiese arrojado allá en los abismos profundos del pueblo la utopia comunista y las tristes aspiraciones á la destruccion total de toda forma de gobierno.

Lo que yo no quiero es un partido con su extrema derecha en la monarquía y su extrema izquierda en el nihilismo.

Lo que yo quiero es á ciencia cierta saber á dónde voy, como á ciencia cierta se de dónde vengo. No me place, no, embarcarme á todo evento en esquisse sin brújula y sin Norte, cuya tripulacion comenzará por disputar entre sí acerca del rumbo á tomar, y concluirá ó por pudrirse inmóvil en la incertidumbre, ó por estrellarse sin remedio en los escollos de la imprevisita casualidad. No quiero yo ir ni á la monarquía democrática, ni á la República comunista, y menos aún que á todo eso, á la vaguedad y á la incertidumbre del llama o contenido social, abismos insondables, pues en política se necesitan pocos, pero muy firmes propósitos; pocos, pero muy claros fines.

No variaremos las leyes del tiempo, ni los términos de la serie, ni las fases de la evolución por las arbitrariedades caprichosas de nuestra voluntad individual, ó por las ilusiones varias de nuestro personalísimo entendimiento. Necesitamos ir á una República muy de antemano concretada, y de límites conocidos por nosotros y señalados á la pública opinion y á la universal conciencia. En mi sentir no hay República democrática, si no se admite dentro de ella, el sufragio universal, el Jurado popular, los derechos naturales, la periódica movilidad y la segura responsabilidad del poder; pero, falsados estos grandes principios de la democracia universal, son necesarios un estado muy fuerte, una legalidad muy respetada, un ejército muy numeroso, el pago regular de los tributos indispensables, el acatamiento á la autoridad establecida, el culto al orden público, el seguro dado á todos de que las facultades y prerogativas de la propiedad quedaran tan firmes é incontrastables como las facultades y prerogativas del trabajo.

Esta política exige mucha perseverancia

cia; un completo abandono de las antiguas violencias; una sujecion fiel á las mismas leyes, contrarias á nuestros principios á fin de trabajar dentro de ellas mismas por su mejora progresiva y por nuestros antiguos ideales. Cuantos quieran asociarse á este trabajo, no necesitan presentar más título que su voluntad y su deseo. Hemos pasado por demasiadas catástrofes para detenernos á considerar otros antecedentes que los exigidos por la conciencia universal á las asociaciones honradas y á los propósitos justos. El trabajo de fundar una República es tan grande, que deberemos llamar amigos á nuestros antiguos enemigos; y por consecuencia, no hay para que llamar enemigos á nuestros antiguos amigos.

Mas, nada se consigue con sumar muchas fuerzas en torno de abstractas vaguedades, nada con formar un ejército para ir á un punto ignorado, en requerimiento de una victoria ignorada ó aborrecida de los mismos á quienes se les pide por ella el esfuerzo, el combate y el sacrificio, jamás prestados á tristes vaguedades. Yo no quiero que le falte á la República un punto de apoyo, es decir, una idea concreta; y una palanca, es decir, un partido orgánico.

Me ha costado mucho trabajo difundir la República gubernamental y conservadora, para tener que abandonar en manos de aquellos que la deanean y aborrecen. Vuestra union, creedlo, es debilidad; y mi aislamiento, creedlo, es fuerza. No la malbarataré por ninguna humana consideracion. Lo exigen así la suerte de nuestra República y la salud de nuestra patria. Queda vuestro afectísimo invariable amigo—Emilio Castelar.

Madrid 27 de Diciembre de 1882.  
(Globo.)

**ECOS POLÍTICOS.**

Ya sabemos cuál es el ministerio de la izquierda tiene aderezado para los casos futuros.

Se reunieron sus diputados y nombraron las comisiones que en Congreso habrán de consagrarse al estudio de los asuntos políticos y administrativos.

A la cabeza de la comision de Estado, figura el señor Villarroya; al frente de la de Gracia y Justicia, el señor Montero Ríos; capitanea la de Guerra y Marina el señor Lopez Dominguez; la de Hacienda, el señor Moret; la de Instruccion pública (ó si se quiere Fomento), el señor Balaguer, detrás del cual va, como director presunto de Obras públicas, don Andrés Caballero; la de Gobernacion el señor Linares Rivas, á quien sigue Gonzalez Fiori (destinado por la cuenta á quedarse tan subsecretario como antes), y la de Ultramar el Sr. Becerra.

No está mal el ministerio, y nos parece que en vista de las circunstancias, un

todo el que la oyó antes y la oye ahora lo sabe: su principal mérito en el día consiste en su elegancia singular y en su maestría como actriz consumada: su fisonomía aristocrática, su esbelta estatura, su distincion y sus modistas, le prestan encantos que el público de todos los países admira y aplaude siempre.

El segundo traje con que se presentó al de Boston era de raso negro: la falda cortada á picos en el borde, llevaba debajo un volante tableado: los picos estaban orillados con un galon bordado de azabache: en los costados formaban quillas dos paños cuadrados; bordados completamente con ramos en sedas y azabache: el corpiño, de largo peto por delante, tenía todo el pecho bordado, y terminaba por detrás en dos pequeños faldones de frac: bajo el peto se hallaba sujeta la segunda falda, que formando delantal tableado caía por detrás bastante corta: todo el espacio que dejaban por delante y las quillas bordadas, estaba cubierto de encajes, lo mismo que el que dejaban por detrás, y estos encajes se hallaban bordados de azabache: la manga corta, llevaba adorno de encajes,

chado, en forma de «plastron»: éste se halla guarnecido en ambos lados con un encaje negro perlado de azabache: la túnica de raso está fruncida en derredor del talle en forma de pañeros y guarnecida al borde con un encaje negro; esta túnica forma por detrás un puf moderado y bastante bajo.

La manga de este precioso traje es de raso y muy ajustada, y lleva plegados en la parte superior é inferior, formando aquélla un bullon moderado; cuello alto y ajustado de terciopelo.

Otro traje de recepcion, visita y paseo, no menos elegante, es uno de faya verde mirto, guarnecido de encajes negros; la falda, armada sobre percalina, está plegada á grandes tablas; la termina un volante plise, al que sirven de cabeza dos bullones: una banda, compuesta de tres anchos pliegues y orillada de dos grandes encajes negros, sirve de delantal y cae por detrás en cogidos moderados, terminando en larga cola: ésta se halla guarnecida con volante y bullon, y además con un ancho encaje, continuacion del segundo del delantal.

El cuerpo deja ver un lindo chaleco de raso ó terciopelo negro—á gusto de la modista—bordado con flores de seda de colores; pero solo se descubre en la parte superior é inferior, quedando abochado en el centro.

Un cuello grande y cuadrado de raso bordado como el chaleco adorna el vestido, y una tira también de raso con un encaje á cada lado, adorna la manga; este cuello forma escote cuadrado: el borde del cuerpo coraza, liso y ajustado, está guarnecido de otro encaje: guantes largos de piel de Suecia.

Voy á describir uno de los trajes de luto que han ataviado la elegante figura de Cristina Nilsson, al presentarse en la gran sala de conciertos de Boston: debiendo advertir antes que la Nilsson solo canta ahora en conciertos, por la razon de no quererse quitar todavía el luto que viste por la pérdida de su esposo.

Que no son ya las facultades como artista lirica que posea la Nilsson lo que le da uno de los primeros sitios en la escena,

**FOLLETIN.**

**CARTAS A LAS DAMAS.**

No hablaré de trajes de calle para salir á pié, porque éstos son cada día más sencillos y menos ostentosos: el negro ó los colores muy oscuros, y las hechuras ya sabidas, es lo que constituye el carácter principal de estos vestidos, que, con un sombrero también negro ó oscuro, componen el atavío modesto que conviene para las salidas á pié.

Mas para salir en carruaje, para las recepciones por la tarde que tienen lugar en muchos salones y para visitas ó paseo, cada día hay novedades más bellas y más costosas.

Entra en este número un elegantísimo vestido corto de raso y terciopelo borchado, color de nutria: la falda de terciopelo es lisa, de poco vuelo, y lleva al borde un grueso plegado de raso, cuyas tablas están contrariadas: el cuerpo es de faya con dos largos petos y chaleco de terciopelo bro-

sólo consuelo queda á los izquierdistas puros.

El de entretenerse haciendo solidarios.

De la noche á la mañana ocurren entre nosotros los cambios más imprevistos.

Dijo el señor marqués de Sardoal al señor Sagasta, una colección de verdades como puños, á pesar de haber estado el día antes muy á punto de recibir una cartera. No hay duda, pensamos todos, de que esto equivale á una declaración de guerra.

Cuál no sería nuestra sorpresa, al saber por los periódicos que los dos enemigos políticos, tras una afectuosísima conferencia, habían reanudado sus amistosas relaciones.

Quien bien te quiera te hará llorar, dice un adagio que debe ser artículo de fé, tanto para el ilustre é ilustrado marqués, como para el señor presidente del Consejo de ministros.

Por esta razón y por las anteriores, será muy fácil que antes de poco lloro otro marqués la pérdida de la cartera de Estado.

«El Correo» cree que el actual gobierno va á tener larga vida.

¡Larga!

De la célebre Ninon de Lenclos se cuenta que tuvo por cierto jóven francés una afición más profunda que por sus otros numerosos amantes.

Un día que aquel la apremiaba para que le jurase amor eterno, Ninon cedió al fin y acabó por hacer tal juramento.

—¿Y qué es una eternidad para vos?— preguntó el amante escamado.

—Una eternidad?—respondió la famosa cortesana despues de meditar un rato.—¿Una eternidad?... Pues dos meses.

Se nos figura que la larga vida de este gobierno se vá á parecer mucho á las eternidades de Ninon.

Ultima frase del señor Navarro y Rodrigo, cogida al vuelo por *La Correspondencia*:

«La izquierda y el partido liberal—ha dicho—son dos arroyos que deben unirse en un solo cauce, y de ningún modo correr paralelos y separados al mar.»

Si: mas para ello no deben ponerse en comunicacion los dos cauces por medio de un alcantarillo.

Dice un periódico, que algunos de los individuos de la izquierda, dispuestos á aceptar altos cargos con este gobierno, se mostraban ayer tarde taciturnos y preocupados.

—Por qué te hallas tan silenciosa y preocupada?—pregunta á un jóven, que iba á casarse, cierta amiga suya.

—Estaba pensando,—contestó aquella,—con quien me casaría si llegara á enviudar.

Lo mismo sucedería ayer á esos izquierdistas.

Estarian pensando con quién se han de ir cuando les convenga separarse de Sagasta.

Una noticia de *El Día*:

«El señor ministro de Fomento ha visitado hoy el Sr. duque de la Torre, á quien ha encontrado una conferencia con el Sr. Martos.»

A poco más dice nuestro colega. El Sr. ministro de Fomento ha visitado

hoy al duque de la Torre, á quien ha cogido *infraganti* conferenciando con el señor Martos.

El señor ministro tendría que decir como el personaje obligado de una pieza en un acto, que halla hablando á su amigo con una tapada:

—¡Si estorbo...!

Un periódico competente autorizando, manifiesta á todos los humanos.

La izquierda no se romperá.

Ya, ya estamos enterados de eso.

¡La izquierda se dobla, pero no se rompe!

RUMORES.

No inventamos ninguno; cuantos trasladamos á nuestras columnas, recogidos fueron ayer en el salón de conferencias por la tarde, y en varios círculos políticos por la noche.

Opinion general de hombres importantes de los partidos liberales, es que la izquierda se disuelve, para reconstituirse con los sagastinos en un partido liberal, fuerte, con tendencias democráticas, y que lleva el título I de la Constitución de 1869 al Código de 1876.

Este nuevo partido hará abstraccion del señor duque de la Torre como jefe, declarando como tal á don Práxedes Mateo Sagasta, en premio legítimo, al impulso liberal que ha dado á sus huestes en estos pasados dias.

En tal caso, y si *alguien* no pusiera obstáculo á la combinacion, obtendría la cartera de Guerra el general Lopez Dominguez; pero si algun impedimento hubiera ó alguna prohibicion se indicara, el general Martinez Campos seguiría como ayer, anteayer y siempre, en dicho departamento. Como su representacion en todo ministerio no es política, sino personal y por virtud del hecho material de Sagunto el nuevo partido lo contaría con gusto en su seno y en el gobierno.

Las demás carteras, bajo la presidencia indispensable del señor Sagasta, correspondierian á los señores Martos, Moret, Becerra, Sardoal, Romero Giron, y dos, que no se citaban, de procedencia constitucional, quizás uno de ellos el señor Albareda.

Presidencia del Congreso entonces, señor Navarro y Rodrigo.

Los señores marqués de la Vega de Armijo, Alonso Martinez y otros tan respetables como ellos, centralistas ó constitucionales, á las embajadas, presidencias de altas corporaciones, etcétera, etcétera.

La izquierda, dada la enérgica actitud del Sr. Martos de apoyar al gobierno, sufre en estos momentos dislocaciones tales y tan tremendas convulsiones por la diversidad de apreciacion que deben seguir en la política parlamentaria, que muchos temen por su vida y hasta dudan de la viabilidad de su existencia, que consideran comprometida y en grave peligro.

Pero se dice más, y no solo se dice sino se asegura y los hechos lo confirmarán bien pronto, que el duque de la Torre se halla identificado con el pensamiento del Sr. Sagasta y le ayudará á que lleve adelante la formación del gran partido liberal, con solo una tendencia conservadora.

Leemos en «El Porvenir»

binacion con encajes de gran valor: el corpiño lleva pequeños pañeros, y se le adiciona una larga cola princesa de tela lisa de seda, forrada en raso blanco ó de color, y solamente prendida por detrás de cadera á cadera.

Para la calle, se prefiere á todo el vestido corto, ahuecado por detrás y muy guarnecido: se ven algunos negros para salir á pié, de exquisito gusto: la manta leta chal y el sombrero grande son de rigor para las jovencitas con el traje redondo, muy adornado con volantes y bullones.

La gran novedad del día son las colas recogidas en el brazo; en los grandes saños se entra en el salón con la cola recogida, y lo mismo se lleva para pasar al comedor ó para circular por las habitaciones: estas colas no son muy largas, y van casi desprendidas de la falda, que debe ser redonda, corta y guarnecida todo alrededor: la cola se guarnece poco y siempre con adornos ligeros, como encajes, tul, etc.

Se ven también en los salones algunas colas lisas á grandes pliegues que ostentan mayor majestad que las cortas en estilo

«El Tiempo» dice que el Sr. Romero Giron es la escuela de Sagasta.

Entonces, ¿quien es la caballería? ¿Qué institucion es esta á quien hay que sacar del paso?

A propósito de los sucesos políticos del día, exclama un colega:

—Señores, ¡esto es el Bajo Imperio!

Contestaremos lo que un diplomático respondía en las Tullerías á una dama que dijo lo mismo que dijo el colega:

—*Cen' est pas le Bas Empire, madame... ¡C' est l' empire du bas!*

El general Lopez Dominguez increpaba ayer duramente en el salón de conferencias á los parciales de la izquierda que piden puestos oficiales.

Honra es y lustre del cuerpo de artillería el Sr. Lopez Dominguez; pero lo que es en esta campaña no se lucirá gran cosa...

Es más fácil bombardear á Cartagena que convencer á un hambriento con palabras.

¡Miren con qué escrúpulos de gentleman ó de sastre, sale *El Norte!*

«En cuanto á aspecto; figuras, continentes y toilettes de los nuevos ministros, más vale no hablar de ello.»

Si la Estética fuese imprescindible elemento en la formación de los gabinetes, ayer hubiera estallado una crisis espantosa.

No hay motivo para tanto, ni á nadie conviene fijarse en tan pequeña cosa, como son los trajes y las hechuras.

Seguros estamos de que los interesados guardarán la ofensa y tomarán el desquite en cuanto suban (si suben), al banco azul los hombres de la izquierda dinástica, presididos hoy en la Cámara popular por el señor don Manuel Becerra.

Anécdota de la alta sociedad. Es de *La Epoca*:

«La noche de Reyes se sirvió en cierta aristocrática casa, el *gâteau des Rois*, destinando un regalo el que resultara agraciado con el *haba* de marfil.

Pasó un buen rato, y nadie reclamaba el obsequio.

Solo notaron varias señoras que uno de los convidados se ponía pálido y hacia esfuerzos como si el pedazo de torta se le atragantase.

—¿Nadie reclama el regalo?—preguntó la dueña de la casa.

Todo el mundo se miraba.

—¡Eso es que alguien se la ha tragado!

Protesta general.

El caballero rojo como una amapola, aseguró que él no había sido.

—Lo peor es que el *haba* era de marfil, y el marfil es indigesto, volvió á decir la señora de la casa.

Todas las miradas se fijaron en el convidado que no daba pié con bola y que al fin se retiró.

A nadie cupo duda de que él se la había tragado.

Si, no dar pié con bola y retirarse, son indicios de haberse tragado el *haba*: no cabe duda que en la situacion hay muchos que se la han tragado.

¿Ostán á punto de tragarsela.

princesa; pero esta forma la adoptan generalmente las señoras de edad y es preciso convenir en que no hay forma que les sienta mejor, por ser en extremo majestuosa.

Los trajes de convite son los que reúnen mayor coquetería y elegancia, los más bonitos modelos son de terciopelo de colores oscuros, que se llevarán aún los meses de enero, febrero y la primera quincena de marzo: el rubí bordado de azabaches y adornado con encajes crema es el más elegante de todos los modelos del día; escote cuadrado con ramo de rosas encarnadas y blancas al lado izquierdo y entre los encajes: grupo de rosas iguales en la parte superior del peinado.

Con estos trajes de comida se llevan pocas alhajas, pero muy elegantes: lo más de moda en París es un collar de terciopelo ajustado á la garganta y tachonado de gruesos brillantes; los pendientes largos de pedrería vuelven á estar muy en favor para las grandes comidas.

Hablemos de los sombreros. Las alas de paloma blancas ó cenicientas son el adorno más en favor en la última quince-

Dijimos que D. Joaquin Fiol presentó la dimision de Gobernador de Madrid el día 11 de Febrero en que se proclamó la República. Rogáronle los Sres. Pi y Figueras que continuara en su puesto, pues no querían privarse de sus servicios, y el Sr. Fiol repuso que no le era posible. Aquellos le dijeron que pasado aquel momento de peligro y efervescencia le admitirían la dimision y como no podía ni debía el Sr. Fiol abandonar el puesto sin que el Gobierno se la aceptara, tanto insistió, que el día 23 le fué admitida.

¿Será capaz *El Comercio* de negar estos hechos y de sostener aun que nuestro Director sirvió á la República, solo porque pasaron doce dias en que se tardó por el Gobierno en aceptar la dimision? Apelamos á su buena fé y á su hidalguía, por mas que diga en su número del viernes que el Sr. Fiol tardó *muchísimos dias y hasta meses* en abandonar el puesto, en el cual hubiera continuado á haber querido. Recuerdo el colega, ya que tanto empeño en herir tiene, que el Sr. Fiol rehusó el repetido ofrecimiento que le hizo el Sr. Pi, de elegir el puesto que mas le alhajase, para darselo en el acto.

Si el colega repasa los periódicos de aquella época, podrá encontrar confirmado nuestro aserto, si bien estamos convencidos que no dudará de nuestra palabra.

En cuanto al Sr. Pascual, á quien parece quiere tambien discutir el colega á pesar de que creíamos que le merecería alguna consideracion, es cierto que sin pedirlo ni ambicionarlo y solo por sus prendas de carácter y el talento y tacto que le reconocian los federales, fué nombrado Gobernador de esta provincia por el señor Pi; pero lo es tambien que al ver la actitud y la conducta de los federales de la *estofa* que ensalza *El Comercio*, se colocó al lado de todo lo que representaba el orden, la autoridad y el gobierno; y lo es tambien, que cuando los amigos del colega llamaban al gobierno presidido por Salmeron, el llamado *gobierno de Madrid*, y le censuraban por su decreto que calificaba de piratas á los cantonales y simpatizaban con estos, y abrazaban con efusion al que los periódicos de Madrid anunciaron que se dirigía á esta capital para proclamar el canton, el Sr. Pascual, de cuyo gobierno guarda tan grata memoria este país, presentaba su dimision fundada en razones de esquisita dignidad y la reiteraba despues de no habérsela admitido y la repetía al subir al poder el Sr. Castelar, hasta que por patriotismo acalló sus vehementísimos deseos de abandonar el puesto que ocupaba, definiendo al ruego que el gobierno, por conducta del Ministro de la gobernacion creyó conveniente dirigirle.

Si el partido federal desde entonces con su conducta ha hecho que no pudiese hacer causa comun con él la persona citada, y que esta al igual de lo que hicieron ilustres hombres del federalismo, no haya querido seguirle en sus exageraciones y en sus extravíos, culpa á aquella conducta y á estos extravíos, nó á otro móvil.

¿Querrá exiguírsenos por ventura, querrá exiguírsenos á nuestros amigos, que estando convencidos del error persistan en él? No han tenido acaso facilidad para ir á buscar desde entonces posiciones en la política, en vez de situarse en el campo republicano donde no les aguardan mas

na; si se colocan bien es un adorno muy lindo para los sombreros de felpa ó terciopelo negro; y téngase en cuenta, mis queridas señoras, que no hablo del sombrero de fieltro, porque, á mi parecer, es el más feo y el más vulgar de todos: he visto un sombrero mariposa, con alas muy grandes, adornado con un pichoncito gris-plata, cuyas alas estaban desplegadas, que me ha parecido lindísimo, no sé si porque lo llevaba una bonita muchacha, ó realmente porque el sombrero era sumamente distinguido.

Los manguitos hacen juego con los sombreros: los de diario son de piel ó de felpa; los de vestir de raso negro, adornados profusamente de encaje, entre los que asoma un pajarito de las islas ó la cabecita de un gato pequeño adornado con un collar de terciopelo azul ó rojo, y este collar abrochado con una hebillita de diamantes de imitacion: también es muy elegante llevar esta cabecita de gato en el sombrero cuando se lleva en el manguito: éste debe forrarse, cuando es de seda en felga de un color á la vez fuerte y oscuro.

Maria del Pilar Sinués.

que sinsabores? Porque no ha de ser justo *El Comercio*, y ha de estar poseído del afán de herir y morder á nuestros hombres?

¿Quisiera decirnos nuestro estimado colega federal-Cartagenero, porque tiene tan mal humor desde que se ha formado el Comité de la izquierda, y porque niega la formación del mismo?

¿Creería que todo el mundo debía estar á su lado?

Parece que es un hecho la nueva división de los federales en Madrid, según así lo reza el órgano defederal *La Vanguardia*.

Aquí hace tiempo que esta división existe.

¿Porqué tiene empeño en negarlo *El Comercio*?

Cualquiera diría, al ver los ataques del *Comercio*, que nosotros tenemos la culpa de que no se hayan querido premiar los relevantes servicios de D. Joaquín Quetglas, permitiéndole ocupar uno de los sillones de la Diputación Provincial. Solo así se explica su reciente actitud.

Dice *El Comercio*:

«...No es el camino de la consecuencia política el que conduce á los sillones, á las dietas y á los cachas de presupuestos.»

Es verdad, caro colega, para ir á obtener eso se necesitan condiciones que no tiene el que habrá escrito esas palabras.

Se necesitan simpatías, amigos y varias otras cualidades.

Para desempeñar digna y honradamente los Consulados y los Gobiernos Civiles, es preciso que aquel á quien se confían, reúna condiciones para merecer los plácemes de amigos y enemigos, es decir, del país: no de la coterie.

Y oiga una preguntita al oído, muy quedo, el que ha escrito el suelto á que nos referimos: ¿No hubiera aceptado puestos análogos si se los hubieran ofrecido sus amigos? La verdad, hombre, la verdad.

Casualmente hay quien se desvive por demostrar que es todo un hombre.

Ya que tan enterado se muestra *El Comercio*, de quienes eran los que se encontraban al frente de la junta revolucionaria en Valencia, ¿porqué no nos dice quienes eran los que en Cartagena estaban al frente de aquella cantonal barbarie, y veremos si eran ó no alfensinos?

Sepa el colega que no es digno esquivar la responsabilidad que cabe á su partido por los hechos realizados por correligionarios suyos. Si lo de Cartagena hubiera tenido buen resultado, los hombres del *Comercio* no echarían el muerto á sus compinches, á quienes nombran hoy, porque el éxito no coronó su empresa, con desprecio, y diciendo (fuerza es reirse al ver tal desparpajo,) que están al lado de los posibilistas.

Desde que se ha aumentado la redacción del colega con persona de tanta ciencia, efectivamente se nota una frescura en sus columnas y una impasibilidad que solo suele tenerse en motivo de conocer lo mucho que uno vale.

El despedido *Comercio*, pues la rabia le domina desde que un importantísimo hombre suyo no pudo sentarse en el codiciado sillón provincial, y por lo mismo comprendemos su justa cólera, vuelve á decir que nuestro Director se dejó votar como Presidente del Comité Republicano de Palma, cuando ya tenía una credencial de un gobierno monárquico.

Volvemos á repetir lo del otro día: que es absolutamente falso.

Nos quiere dar á entender *El Comercio* en su número del viernes, que el señor Domenge y los que forman el comité de la izquierda, son redactores suyos.

No lo sabemos, y no lo creemos. Si así fuera, otra sería la conducta que seguiría el colega, porque en aquel comité hay personas que están cien mil codos sobre los redactores de *El Comercio*, en valer, saber y.... nada más.

*El Comercio* habla con desden de los distritos rurales que cree apropiados á los flamantes posibilistas.

Suponemos que los federales de los expresados distritos enviarán una carta de adhesión y gracias al flamante político y distinguido escritor que tan cariñosa y fraternalmente les trata.

Nosotros nos creeríamos tan honrados representando un distrito rural, como el de la más populosa ciudad.

¿No llevarán su propaganda á los pueblos en solicitud de sufragios los federales que hoy los menosprecian?

¿Quien pudiera volver á la vida la bondadoso Miguel Quetglas para oírle exclamar *Tu quoque... Brutus!*

El sábado á las primeras horas de la mañana regresaron á este puerto los vapores *Lulio y Palma* procedentes de Barcelona, el primero de ellos con la balija y ambos con carga general y pasajeros.

No faltó todavía, durante los domingos y fiestas de guardar, alguno que otro grupito de mozalvetes que en sitios no del todo apartados se entretienen en tirar de la oreja á Jorge, al aire libre, por supuesto y previa la colocación de un vigia que está á ver venir.

Aviso á quien pueda interesar.

El vapor-correo *Unión* emprendió ayer por la mañana su acostumbrado viaje para Ibiza y Alicante.

Ayer fué conducido preso por una pareja de la guardia civil, un aldeano, al parecer de aspecto no edificante, el cual fué entregado al Alcaide de la cárcel previas las formalidades de costumbre.

Numerosa fué la concurrencia que asistió ayer por la mañana al paseo del Borne, en el que tocó de doce á dos la música del Regimiento de Filipinas. El tiempo, el sitio y las muchas y lindas jóvenes que asistieron, era causa bastante para que el paseo estuviese animado.

Los vecinos de la calle de los Olmos, suponemos que con permiso del teniente de Alcalde del distrito, quisieron obsequiar al patrón de Palma S. Sebastian, de una manera espléndida y al efecto siguiendo la tradicional costumbre, encendieron dos inmensas fogatas que llegaron á caldear las paredes de las casas.

Si para lo primero tenían permiso, esto es, si se les había concedido licencia para las fogatas ¿la tenían para excederse de semejante modo y causar perjuicio á los propietarios y aun á los inquilinos con el humo y extraordinario calor que desarrollaron dichas hogueras?

¿Habrá por ahí alguna guardia municipal que supiese contestar á esta pregunta?

Es verdaderamente escandaloso lo que está pasando por calles y plazas y sobre todo en la Plaza Mayor, á ciencia y paciencia de los agentes de la autoridad.

Las rifas de tordos, conejos, huevos y otros comestibles que nadie sabe si llegan á rifarse, y si se rifan nadie conoce al agraciado constituyen el provechoso modo de vivir de infinidad de personas que recomendamos á la autoridad para que haga entender sus deberes á los que de ella dependen.

Señ muchas las quejas que hemos oído producir y por esto nos hemos hecho eco de ellas.

Miren Vds. que humor gastan en el arbal de St. Catalina.

La víspera de S. Sebastian se les ocurrió á algunos fulanos honrar al santo con hogueras, y claro está que, para hacerlas, necesitaban combustible.

Se acordaron de aquello de, que lo que es de España es de los españoles, y pensaron que, siendo así, lo que era de Santa Catalina, sería de los catalineros.

Así á que, sin pedir licencia al dueño, arrancaron la estacada que cerca *La Cordelera* y con las estacas encendieron fogatas.

La Autoridad no ha estado conforme con la lógica de los incendiarios, á quienes no ha valido el patrón de Palma, para que se les pusiere á la sembra, en Capuchines, donde es probable que echen de menos para calentarse las hogueritas, pues es seguro que en el hotel de la Puerta Pintada no debe haber mucho confort.

¿Que no pueda uno divertirse honradamente!

El calor de las hogueras llegaría á la calle de Apuntadores y se introduciría en el cuerpo de unas mujeres que promovieron un escándalo mayúsculo.

El teniente de alcalde Sr. Lladó puso paz entre *princesas cristianas*.

Y siguen los escandalos, siendo teatro de uno de ellos la calle de Odon-Golom. Pero este fué de machos, queremos decir, de hombres. El cabo de municipales puso orden.

Hoy ha llegado de Valencia el vapor *Joime II* con la correspondencia, 17 pasajeros y carga.

Ha fondeado á las siete de la mañana.

Ayer la guardia municipal dió caza á infinidad de chiquillos, que andaban por estas calles incomodando á los transeuntes.

¡Lástima de un Herodes II!

El colegio Médico Farmacéutico se reunirá en Junta General literaria mañana á las 6 de la tarde para dar lectura de un trabajo del Sr. Ramonell sobre la teoría del oftalmoscopio.

TEATRO.

Viernes.

Beneficio del Maestro Perez Cabrero. No tan concurrido como merecia el beneficiado, estuvo el teatro el viernes. La funcion elegida para el beneficio era *Sueños de Oro*.

*Non raggioniam di lor.*

Pero tuvo el Sr. Perez Cabrero el buen sentido de comprender que los sueños solos no podian pasar, y sin duda por esto, hizo que el público despertase con la *Ave Maria* de Gounod, admirablemente ejecutada por la orquesta, que supo sujetarse á la batuta de su director.

Una atronadora salva de aplausos, obligó á que fuese repetida esta composición, al acabarse la cual, dos criados ofrecieron al beneficiado, en nombre de varios de sus amigos, algunos regalos.

En el último intermedio la tiple señora Marti, apareció en la escena, admirablemente vestida, y cantó el wals de *Los Mosqueteros Grises*.

El autor y la cantante oyeron muchos aglauros; se repitió el wals y el Sr. Perez Cabrero recibió de manos de un ministro de vara de nuestro Exmo. Ayuntamiento una batuta de ébano con cabos de plata, con la cual nuestra corporación popular le obsequió.

Nuestros plácemes al Sr. Perez Cabrero por su beneficio.

Sábado.

Tercera representacion de *Sueños de Oro*, en obsequio de San Sebastian, pero no del público.....

Domingo.

Ayer, *La Tempestad* fué el arco-iris de la tormenta de sueños que habia durado tres dias.

La gente que asistió al Teatro no fué tanta cual era de esperar y como hubiéramos deseado.

Fuó sin embargo la suficiente para aplaudir con calor algunas escenas.

Un espectador sebraba; era este un señor chiquillo, á quien dió por llorar, divirtiéndose con ello al público, que le probó su agrado con algunos fueros.

¿No estarian mejor estos angelitos de Dios en la eama, que rojando por el mundo á aquellas horas de la noche?

Suplicamos á los papás que, en gracia al buen orden del teatro, procuren llevarlos á los espectáculos de la tarde, si quieren que se diviertan, que, á buen seguro, á ellos le es igual.

Y ya que hablamos de funciones de la tarde.

Ayer se puso en escena *El Sacristán de San Justo*.

Hoy, á beneficio de doña Amalia Sabater, se cantará, por cuarta vez *Los Mosqueteros grises*.

Que la beneficiada saque honra y provecho es cuanto deseamos.

Mañana martes, tendrá lugar una función de gala para solemnizar los dias de S. M. el Rey.

No sabemos que zarzuela se pondrá en escena.

CORREO.

Madrid 20.

La Gaceta publica los decretos nombrando al general Jovellar capitán general de Filipinas; al general Blanco director de Artillería; al general Riquelme, capitán general de Cataluña y al señor Molias, segundo cabo de la capitanía general de Filipinas.

Paris 19, 42 y 40 tarde.—Apertura de la Bolsa de hoy:

4 por 100 exterior español, 59 7/8.

Paris 19.—Hoy han corrido rumores de que el principe Napoleon iba á ser puesto en libertad, pero nada se ha acordado aun.

El juez de instruccion espera el resultado de la informacion que se ha abierto en provincias sobre si el Manifiesto estaba relacionado con alguna cuestion contraria al orden público.

Se cree que antes de dos ó tres dias adoptará el juez una resolucion sobre el particular.

La princesa Clotilde esposa del principe Napoleon y hermana del rey de Italia, ha venido á Paris al tener noticia de la prision de su marido.

El contralmirante Mayer será nombrado jefe superior de la expedicion francesa contra el Toukin.

Santari 19.—Ha ocurrido una sangrienta colision entre soldados y montañeses, resultando algunos de estos heridos.

El mahometano que insultó y atacó en la calle al cónsul de Francia en esta ciudad ha sido severamente castigado.

El Cairo 19.—En vista de las graves noticias recibidas del Sudan, donde la insurreccion toma proporciones considerables, el gobierno ha dispuesto que se actúe la formación del cuerpo expedicionario destinado á aquel país, el cual se pondrá en marcha el diez del próximo Febrero á las órdenes de Becker Bajá.

San Petersburgo 18.—El czar, contestando á una felicitacion del gobernador de Moscow, ha dado á entender que en breve se celebrará la ceremonia de la coronacion.

El Cairo 18.—El jefe ha firmado el decreto suprimiendo la inspeccion de Hacienda anglo-francesa.

Madrid 20.

Continúan sitiándose temblores de tierra en Murcia.

Esta noche se reúnen los diputados republicanos.

La junta directiva de la izquierda dinástica aprobaron anoche la circular que se envía á los comités de provincias.

El Sr. Carvajal pedirá esta tarde en el Congreso esplicaciones al ministro de Gracia y Justicia respecto de la ley de matrimonio civil.

La «Gaceta» publica el decreto convocando á elecciones de un diputado á Cortes por el distrito de Segorbe, las que tendrán lugar el dia 18 de Febrero próximo.

Además publica el decreto nombrando al marqués de Aguilar de Campo, director general de Obras Públicas; al Sr. Alonso Martinez presidente del Consejo de Instruccion Pública y miembros de este Consejo á los Sres. Merelo, Isbert y Gonzalez Encinas.

Telegramas Particulares.

Madrid 19 á las 5:15 t.

(Recibido á las 7:38 t.)

En el Congreso han asistido nueve Diputados habiéndose levantado la sesion.

La prensa francesa denuncia una vasta conspiracion legitimista en que hay varios oficiales comprometidos y existencias de depósitos de armas. Napoleon continúa preso.

Cuartos: 61:30.

Madrid 21 á las 11 m.

La «Gaceta» no publica ninguna noticia de interés general.

El Consejo se ha ocupado preferentemente en la reforma de la ley del Timbre y en los Consumos.

Aprobó la reforma de la ley municipal.

Se acordó la candidatura de los señores Mora, Ordóñez, y Aporteguía para secretarios del Congreso.

El jueves presentará el señor Giron á las Cortes el proyecto del Jurado.

Madrid 21 á las 11:30.

La Direccion de Aduanas ha despachado favorablemente los expedientes referentes á los tratados de comercio con Suiza, Italia y Suecia.

## PILDORAS HOLLOWAY



Mediante este excelente remedio, las obstrucciones de todo género, ya sean las que afligen la juventud ó la mujer en su edad crítica, desaparecen radicalmente, y las personas pálidas ó de color enfermizo recobran la mas perfecta salud gracias á las célebres Pildoras Holloway, cuyas propiedades curativas, introduciéndose en el fluido vital, lo limpian de toda clase de humores que pudieran contribuir á su impureza. Ningun medicamento opera con tanta eficacia como estas Pildoras, las cuales curan con prontitud los desórdenes del hígado y del estómago, dejando toda acidez perjudicial y restituyendo al hígado en acción natural.

Los primeros síntomas de toda enfermedad deben siempre dominarse por medio de un medicamento cual estas célebres Pildoras, que obrando con suavidad, purifican la sangre é impiden el desarrollo de una enfermedad peligrosa.

## UNGUENTO HOLLOWAY

Este célebre Unguento que ha sido adoptado en los principales hospitales de Europa para la curación de las ulceraciones y afecciones cutáneas en general, despliega sus facultades curativas con rapidez y sin ocasionar dolor alguno. Las erupciones de toda clase, las llagas, los tumores, las afecciones escrofulosas de toda especie, los abscesos, las heridas antiguas así como las inflamaciones y supuraciones de todo género, ya sean del oído, glándulas ó músculos, pueden curarse radicalmente por medio de este maravilloso bálsamo. Las personas que padecen afecciones del corazón ó que sufren de constipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Unguento Holloway.

Para asegurar la curación rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Pildoras al mismo tiempo que se emplea el Unguento.

Amplias instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos envuelven las cajas de Pildoras y botes de Unguento.

Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 533, Oxford-street, Londres.

No. 3.

### Aviso.

Se vende un huerto distante un cuarto de hora de Palma, situado junto la carretera de Inca. Dara razon D. M. Barceló, en la tienda de los señores Guasp hermanos.

### ALQUILER.

Un tercer piso en la calle de Mesquida número 9 cercana al Borne, y de mucha capacidad y tiene agua de pozo y fuente. Darán razon en el piso principal.

### El despacho de la

agencia de los señores Francitorra y Compañía, Palacio 25, queda desde hoy establecido en la plaza de Cort, 2.

## Ganga.

Se venden varios muebles y cortinajes de gusto nuevos. Calle de la Gloria, número 26, segundo, de 3 á 4 y media de la tarde.

## Lustre Aleman

PARA EL CALZADO Y CORREAJES SIN EMPLEAR CEPILLO.

Gran renovador y conservador del calzado.

Depósito al por mayor y menor en la droguería de Jaime Swan y Torrès, calle de la Galera, número 18 y 20 y Cordeleña 19. 15-8

### CUERPO DE ESTADISTICA.

El día 1.º de Febrero empezarán las clases preparatorias para la próxima convocatoria de ingreso en dicho cuerpo dirigidas por D. Ricardo Fuster jefe de Estadística de esta provincia. 8-7

### Practicante de farmacia.

Se necesita uno que esté algo enterado en el despacho, en la de D. Victor Valenzuela, plaza de la Libertad, número 10.

### Dinero á préstamo.

Calle de los Hostales, 24-2.º informarán. Horas de despacho, por las mañanas de 7 á 9, por las tardes de 3 á 6.

### A voluntad de su dueño

no se vende media cuarterada de tierra, en el término de Marratxi, y lugar de Son Nebot, con una casa de recreo, cochera, cisterna y jardín; todo en muy buen estado de conservación. Darán informes calle de Pueyo, número 19, tienda.

## Singer. INTERESANTE.

La Compañía Fabril «Singer» de Nueva York, deseosa de corresponder al creciente favor que el público en general dispensa á sus inmejorables máquinas para coser «Singer» legítimas, ha ordenado á toda su casa, que en lo sucesivo acompañen á las máquinas familia é intermedia, además de las 16 piezas que anteriormente se daban, 8 más, á saber:

- 3 dobladillos de diferentes anchos.
- 1 ribeteador de bises.
- 1 pié para los mismos.
- 1 pieza para sobrecargar costuras.
- 1 acolchador.
- 1 marcador de pliegues.

Todos los modelos de nuestras máquinas á

### 10 reales semanales,

sin adelanto ni sumento alguno. Enseñanza y atenciones gratis á domicilio y sin límite. Suursal en Palma. 4, JAIME II, NUM. 4.

### Al público.

El que haya perdido una perra podenca joven puede presentarse en esta imprenta y dando las señas le será entregada.

## Ley electoral

PARA DIPUTADOS PROVINCIALES.

Véndese á dos reales en la imprenta de este periódico y en la librería de ROTGER, frente la Diputación Provincial.

### DICCIONARI

## mallorquí-Castella

Ordenat en vista de tots els qui s'han publicat fins es dia d'avuy, considerablement aumentat ab totes sas véus d'us modern y antic que no s'troban en ningun d'ells: contenguent sas paraulas mes usuales de sa llengua catalana, valenciana y antigua llemosina: totes sas locals y particulars de sas illas de Menorca é Ivissa; sas de ciencias, arts, officis, profession, comers, náutica, industria y agriculturas sas estrangeras adoptadas y sas de sa castella, admésas ensas conversaciones y literatura balear, a b sas respectivas definicions, acepciones, significat y correspondencia castellana.

A pesar de sa bondat de s'edició y dels grans gastos que ocasiona; y á fi de que se classen menos acomodada puga poseir un libre de tanta utilitat, es preu de cada entrega será tan sòls de 3 cuartillos de real en tota España.

### PUNTS DE SUSCRIPCIO.

Palma.—A sa librería d' en Bartomeu Rotger, carrer de Palacio, núm. 4, devant sa Diputació provincial, ahont se dirigirán sas peticions y reclamacions.

### CULTOS SAGRADOS.

#### SANTO DEL DIA DE MAÑANA.

San Raimundo de Peñafort.

El Jubileo de cuarenta horas se gana en San Antonio de Viana, dedicadas á su Titular.

### SECCION COMERCIAL

#### EMBARCACIONES FONDEADAS.

Día 19.

De Alicante y Ibiza en 14 horas vapor Union, de 513 ton., cap. D. Juan Bosch, con 21 mar., 22 pas. balija y efectos.

De Mahon en 12 horas vapor Menorca, de 346 ton., cap. D. Miguel Tudury, con 18 mar., 3 pas. balija y efectos.

#### DESPACHADAS.

Para Valencia vapor Jaime II, de 458 ton., cap. D. José Font, con 20 mar., 22 pas. balija y efectos.

Para Felipeville bergantin goleta Mercedes, de 194 ton., cap. D. Tomás Mascarró, con 9 mar., y lastre.

Para Termini polacra Ventura, de 147 ton., cap. D. Bartolomé Juan, con 8 mar., y lastre.

Para Ibiza y Alicante vapor Union, de 518 ton., cap. D. Juan Bosch, con 21 mar., pas. balija y efectos.

#### FERRO-CARRIL DE ALARO.

En cumplimiento del artículo 15 de los Estatutos de la Sociedad y por acuerdo de la junta directiva, se convoca á reunion general ordinaria que tendrá lugar el día 31 del corriente mes de Enero á las 11 de la mañana calle del Sindicato, núm. 124.

Los señores accionistas que quieran asistir, se servirán depositar sus títulos en los días 28, 29 y 30 desde las diez de la mañana á la una de la tarde en la misma casa. Palma 19 Enero de 1883.—P. O.—El Secretario, Crióbal Bannasar.

#### LA BALEAR

##### Centro de Imposiciones.

Se previene á los señores Imponentes al mismo, que las entregas correspondientes á este año, de sus respectivas suscripciones, deben de satisfacerlas en todo el presente mes de Enero, pasado el cual sin haberlo verificado tendrán que abonar los intereses de demora.

Palma 8 Enero de 1883.—El Director Gerente, Fernando Arias.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca á Junta General de señores accionistas para la reunión ordinaria que en cumplimiento del artículo 23 de sus Estatutos, tendrá lugar el día 1.º de Febrero próximo á las 11 y media de su mañana en las oficinas de dicha Sociedad.

Palma 5 Enero de 1883.—El Director Gerente, Fernando Arias.

#### SOCIEDAD AGRICOLA

##### Industrial y Comercial de Manacor.

Por acuerdo del Consejo de Administración y en cumplimiento del artículo 18 de sus Estatutos, se convoca á los señores accionistas para á Junta general ordinaria que se celebrará el día 30 del corriente á las once de su mañana en el domicilio social.

Esta Junta tendrá tambien el carácter de extraordinaria, con objeto de reformar algunos artículos de los Estatutos.

Los señores accionistas que deseen concurrir á dicho acto deberán depositar sus respectivas acciones con 48 horas de anticipacion en las oficinas de la Sociedad.

Manacor 11 de Enero de 1883.—El Director Gerente, Jaime de Santiago Santaella.

#### CENTRO FARMACEUTICO.

Por acuerdo de la Junta de Gobierno se convoca á la general de accionistas á la sesion ordinaria que se celebrará el día 31 del actual á las doce de la mañana en el domicilio de esta sociedad, Harina 34 y 36.

A tenor del artículo 16 de los Estatutos para concurrir á la Junta deberán los socios depositar los títulos de sus acciones en las oficinas de la Sociedad, con 24 horas de anticipacion á la celebracion de la Junta recogiendo su papeleta de asistencia. Palma 15 Enero de 1883.—P. A. de la J. de G.—Pedro Estelrich, Secretario.

#### SUCURSAL DEL BANCO

##### de España.

La parte que corresponde á los señores accionistas de esta Sucursal, en el aumento de capital del Banco, se llevará á efecto de conformidad con las reglas 6.º y 7.º respectivamente, de los dos anuncios del Establecimiento, insertos en la «Gaceta de Madrid» de fecha 4 del corriente. Las carpetas para la presentacion de los extractos de inscripcion de acciones se facilitarán en estas oficinas. Palma 13 Enero de 1883.—El oficial Secretario, Emilio Figueras.

#### EMPRESA MARITIMA Á VAPOR.

Se convoca á los señores conductores de los vapores Belver, Lulio y Union, á la reunion general ordinaria, que ha de celebrarse en el despacho de los mismos, el domingo día 21 de los corrientes, á las 11 y media de la mañana. Palma 8 Enero de 1883.—El Administrador de dichos vapores, José Astier.

#### COMPANIA CURTIDORA E INDUSTRIAL.

Por acuerdo de la Junta de Gobierno, y á tenor del artículo 9 de los estatutos de esta compañía, se avisa á los señores accionistas de la misma al pago del 5.º dividendo pasivo de un 5 por 100 del valor nominal de sus acciones, que se hará efectivo en las oficinas de la sociedad, desde el 22 al 31 del corriente mes.

Palma 8 Enero de 1883.—El Administrador, Cosme Bauza.

#### BANCO DE PRESTAMOS Y CAJA DE AHORROS.

Por acuerdo de la Junta de Gobierno y en cumplimiento del artículo 23 de sus Estatutos, se convoca á los señores accionistas para la Junta general ordinaria que se celebrará el día 31 del corriente á las 7 de la noche en el edificio que ocupan las oficinas de la Sociedad, calle de San Bernardo, número 16.

Los señores accionistas que deseen concurrir á dicho acto deberán depositar sus respectivas acciones, pudiéndolo verificar hasta una hora antes de la señalada para la reunion.

Palma 16 de Enero de 1883.—El Administrador, Cándido Hernandez.

#### SOCIEDAD

##### DEL ALUMBRADO POR GAS.

A tenor de lo que previene el artículo 12 de los Estatutos se convoca á los señores accionistas para la Junta General ordinaria que tendrá lugar el día 4 del próximo Febrero, á las 12 de la mañana, en las oficinas de la Sociedad.

Palma 13 Enero de 1883.—P. A. de la J. de G.—Jacinto Feliu y Ferrá, vocal secretario.



D. JUAN ALOMAR Y FEMENIA,

HA FALLECIDO.

(Q. E. P. D.)

Sus hermanos y demás pacientes, suplican á sus amigos que sirvan tenerle presente en sus oraciones y asistir al funeral que en sufragio de su alma se celebrará en la Santa Iglesia Catedral el miércoles 24 de los corrientes á las once de su mañana.

El duelo se despide en la iglesia.

No se invita particularmente.

Ni se recibe en la casa mortuoria.

#### EL VAPOR

## LULIO,

saldrá de este puerto para el de BARCELONA, todos los martes á las cuatro de la tarde con la correspondencia pública. Admite carga y pasajeros.

#### EL PANCARITAT

##### DE S. ARRACÓ.

Comedi en un acte y en vers mallorquí, per un pagés de Andraitx.

Se halla de venta en la calle de Palacio número 4 á 2 rs. ejemplar.

Tambien se vende en el mismo establecimiento Sa Revolació de un poble del mismo autor.

## El Trobador Mallorquin.

Poesias escritas en mallorquin literario, acompañadas de version castellana por D. José Tarongí presbítero, doctor en sagrada teología, canónigo de la insigne iglesia del Sacro Monte, catedrático de retórica y poética en el colegio-seminario de San Dionisio.

Se vende á tres pesetas en la librería de Rotger calle de Palacio número 4.

En la calle de la Marina, número 66, hay una botiga para alquilar.